



|     |             |
|-----|-------------|
| Año | <b>2024</b> |
|-----|-------------|

**1- Datos de la asignatura**

|        |                                 |
|--------|---------------------------------|
| Nombre | <b>POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN</b> |
| Código | <b>508</b>                      |

|             |                                     |
|-------------|-------------------------------------|
| Obligatoria | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Optativa    | <input type="checkbox"/>            |

|                      |                                     |
|----------------------|-------------------------------------|
| Presencial           | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Híbrida <sup>1</sup> | <input type="checkbox"/>            |

|          |                                     |
|----------|-------------------------------------|
| Pregrado | <input type="checkbox"/>            |
| Grado    | <input checked="" type="checkbox"/> |

Tipo (Marque con una X)  
Tipo (Marque con una X)

Modalidad (Marque con una X)  
Nivel (Marque con una X)

Nivel (Marque con una X)

|  |                                |
|--|--------------------------------|
| Área curricular a la que pertenece       | <b>Turismo</b>                 |
| Departamento                             | <b>Turismo</b>                 |
| Carrera/s                                | <b>Licenciatura en Turismo</b> |
| Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | <b>5° año</b>                  |

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

|         |           |
|---------|-----------|
| Total   | <b>96</b> |
| Semanal | <b>6</b>  |



Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los estudiantes:

|          |                     |
|----------|---------------------|
| Teóricas | Teórico - prácticas |
| 3        | 3                   |

Relación docente - estudiantes:

|   |                      |                        |
|---|----------------------|------------------------|
| Cantidad estimada de estudiantes inscriptos | Cantidad de docentes | Cantidad de comisiones |
|---|----------------------|------------------------|

|                           |            |            |          |           |
|---------------------------|------------|------------|----------|-----------|
|                           | Profesores | Auxiliares | Teóricas | Prácticas |
| Se estiman 60 estudiantes | 1          | 4          | 1        | 1         |

2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

| N° | Nombre y Apellido           | Título/s                                |
|----|-----------------------------|---|
| 1. | CAÑUETO Jorge               | Lic. en Turismo                         |
| 2. | BORTHIRY LOREFICCHI Natalia | Lic. en Turismo                         |
| 3. | CORBO Yanina Analía         | Mg. en Desarrollo Turístico Sustentable |
| 4. | MERTENS María Violeta       | MG en Gestión Universitaria             |

| N° | Cargo (*) |   |     |     |   |   |   |     | Dedicación |   |   | Carácter |      | Cantidad de horas semanales dedicadas a(*): |          |                   |      |       |
|----|-----------|---|-----|-----|---|---|---|-----|------------|---|---|----------|------|---|----------|-------------------|------|-------|
|    | T         | A | Adj | JTP | A | A | A | Bec | E          | P | S | Reg.     | Int. | Otros                                       | Docencia | Investig. totales | Ext. | Gest. |
|    | s         |   |     | 1   | 2 | d |   |     |            |   |   |          |      | Frente a estudiantes                        |          |                   |      |       |
| 1. |           |   | x   |     |   |   |   |     |            |   | x | x        |      |   | 6        | 10                |      |       |
| 2. |           |   |     |     | x |   |   |     |            |   | x | x        |      |   | 6        | 10                |      |       |
| 3. |           |   |     |     | x |   |   |     | x          |   |   | x        |      |   | 6        | 12                |      |       |
| 4. |           |   |     |     | x |   |   |     |            |   | x |          | x    |   | 6        | 10                |      |       |

(\*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



### 3- Plan de trabajo del equipo docente

#### 3.1. Objetivos de la asignatura.

##### Objetivos Generales

- Comprender:
  - La política y la planificación, sus alcances e implicancias culturales, sociales, de género, económicas y ambientales.
  - La interdisciplinariedad del turismo en la política y la planificación, así como la transversalidad en la gestión.
  - La articulación de la secuencia: política - planificación - gestión – actuación, en relación a la actividad turística.
- Predisponer para:
  - La reflexión personal.
  - La tarea en equipo
  - La actividad interdisciplinaria.
  - La inclusión de diferentes géneros
  - La participación

##### Objetivos específicos

Brindar las herramientas necesarias para:

- problematizar conceptos básicos de la disciplina, poniendo en relieve distintos enfoques.
- concebir, programar y evaluar tanto políticas, como planes turísticos y recreativos en diferentes contextos.
- comprender el sistema social con perspectiva de género
- reconocer:
  - El proceso de planificación comprensiva y su aporte al desarrollo integral de la sociedad.
  - La interrelación sociedad-estado-mercado y sus influencias en el turismo y el desarrollo de una sociedad.
  - El ciclo de vida de las cuestiones.
  - El rol de los actores sociales.
- analizar y evaluar:
  - La evolución de la política y la planificación turística.
  - Escenarios actuales.
- inferir y analizar tendencias.
- desarrollar prácticas de investigación y niveles de planificación compatibles con la tarea académica planteada y los recursos afectados.



**Expectativas de logro:**

Que el estudiante

- Comprenda
  - o las nociones de política y planificación.
  - o el proceso de planificación.
  - o el sistema social, con sus planos estructurales, reconociendo las diferentes capas en los sistemas de valor, participación, poder y propiedad, todos ellos presentes en los diversos grupos sociales.
  - o el ciclo de vida de las cuestiones sociales, así como el rol de los diversos actores.
  - o la transversalidad de la actividad turística, visible tanto en la política y la planificación, como en la gestión del turismo.
  
- Pueda
  - o problematizar conceptos básicos, tales como tiempo libre, turismo, desarrollo, política y planificación a la luz de diversas miradas, resignificándolos a partir de la premisa de calidad de vida.
  - o inferir políticas públicas, sectoriales y privadas en contextos complejos, reconociendo la diversidad de actores, sus posiciones e interacciones.
  - o concebir, programar y evaluar tanto políticas como planes turísticos y recreativos en diferentes contextos.
  - o reconocer la complejidad de la interacción sociedad-estado-mercado, en relación al turismo y al desarrollo.
  - o identificar la potencialidad del turismo como satisfactor sinérgico de diversas necesidades.
  - o comprender la evolución de la política y la planificación turística en Argentina.
  - o analizar el cuadro de situación (local, nacional o internacional) del momento histórico en el que le toque desenvolverse como profesional.
  - o inferir y actuar sobre las tendencias futuras.



### **3.2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.**

#### **Núcleo 1: Política y planificación**

Conceptos básicos. Una revisión crítica.

Política y líneas de pensamiento. Política y líneas de acción El turismo como cuestión social.

Instrumentos de política: Presupuestos, leyes y planes.

#### **Núcleo 2: La planificación**

Planificación: Concepto, orientaciones y enfoques. Antecedentes y tendencias.

Proceso de planificación: problema - situación - resolución.

Planificación Estratégica.

Planificación Operacional.

Dificultades críticas de la planificación. Evaluación de Planes.

Territorio y Planificación

#### **Núcleo 3: Turismo y Tiempo Libre. Política y Sociedad.**

La dimensión política del Tiempo libre y el Turismo.

La construcción de la mirada turística. Paradojas en las miradas actuales del tiempo libre.

Sociedad y Turismo. Concepción del sistema societal.

Interacción sociedad – estado. La influencia del mercado

#### **Núcleo 4: Turismo y Desarrollo. Turismo en la política y política turística**

Desarrollo y Turismo. Crecimiento y desarrollo: proyectos y estilos.

Desarrollo y sociedad. Turismo, Mercado y Sociedad.

Turismo, desarrollo y sustentabilidad en el discurso político

Evolución de la política y la planificación turística en Argentina. Unidades políticas de gestión. Políticas públicas, sectoriales y privadas.

Sector público, privado, tercer sector.

Políticas Estado-céntricas, Mercado-céntricas y Socio-céntricas

#### **Núcleo 5: Aportes del Turismo al Desarrollo**

Los Bordes del Turismo. Orillas ambientales, sociales, culturales, económicas y políticas. Las lógicas territoriales, ambientales, económicas y sociales.

Turismo y transversalidad en la política y la planificación.

Tiempo libre y Turismo como instrumentos para el desarrollo. Potencialidad del turismo como satisfactor sinérgico.



#### 4- Bibliografía (básica y complementaria)

##### 4.1. Bibliografía Básica

ACERENZA, Miguel Ángel. (1987). Administración del Turismo. Vol. 2. Planificación y Dirección. Editorial Trillas. México.

ALBERICH, Tomas y SOTOMAYOR, Eva. (2014). Planificación y Gestión. Manual para la Acción Social. Ed. Dykinson, Madrid. España

BERTONCELLO, Rodolfo. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico de la Argentina. En publicación: América Latina: cidade, campo e turismo. Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira.

CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo. Diciembre 2006. Disponible en:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemos/18berton.pdf>

BURNE, Arnaiz y DACHARY, César (2004). Sustentabilidad, Pobreza y Turismo: ¿Oportunidad o Necesidad? Estudios y perspectivas en turismo. Volumen 13. pp. 160-173.

BURNE, Arnaiz y DACHARY, César (2004). Globalización y Turismo: ¿dos caras de la misma moneda? Estudios y perspectivas en turismo. Volumen 13. pp. 303-315.

CAPALBO, Lucio (comp.). (2008). El significado del desarrollo. Ediciones CICCUS, Buenos Aires.

CAPANEGRA, César Alejandro. (2010) El desarrollo turístico como estrategia política del estado: de la política en turismo a la política turística. Argentina 1900-1975. Aportes y Transferencias, Año 14 Vol. 1, 23-42. ISSN 0329-2045. CIT UNMDP. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/1485/1/Apo2010a14v1pp23-42.pdf>

CAPANEGRA, Alejandro (2006). La política turística en la Argentina en el siglo XX. Aportes y Transferencias. Año 10.

Vol. 1 – 2006- CIT. UNMDP. Disponible

en: <http://nulan.mdp.edu.ar/314/1/Apo2006a10v1pp43-61.pdf>

CASTILLO, J., CASTILLO L. y CORNEJO, L. E., (2010). Propuesta metodológica para la evaluación de planes de desarrollo turístico. Aplicación en la región de Coquimbo. Chile. Eje Temático 4: Planificación local y regional del turismo. IV Congreso Latinoamericano de Investigación Turística, Montevideo, Uruguay.

DOSSO, Ricardo H. (2007)- Dificultades Críticas de los Procesos de Planificación y Gestión del Desarrollo en Turismo. En Aportes y Transferencias. Vol. 2. Año 2007

FERNANDEZ GUELL, José Miguel (2006). Planificación estratégica de ciudades. Nuevos Instrumentos y procesos. Ed. Reverte Barcelona.

FERNANDEZ GUELL, José Miguel (2012). Oportunidad y conveniencia de aplicar la perspectiva al Sector Turismo. Revista Estudios Turísticos Nro. 192, pp. 7-33. Instituto de Estudios Turísticos. Instituto de Turismo de España. Secretaría de Estado de Turismo.

GOMEZ OREA, Domingo, GOMEZ VILARINO, Alejandro (2013) Ordenación territorial. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid. España (9ª edición)

GUTIERREZ TAMAYO, A. y SANCHEZ MAZO, L. (2008). Sentidos contemporáneos de la planeación y el desarrollo. Planeación para el desarrollo integral del territorio. Revista Bitácora 13 (2). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, p. 11-28 Disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/1BI9FqsYPkDGNv0PV1vCnBRUAUITfRmlA/view?usp=sharing>

HIERNAUX-NICOLAS, Daniel. (2002). ¿Cómo definir el turismo?. Un repaso disciplinario. Aportes y Transferencias, Año 6. Vol. 2. pp. 11-27. ISSN 0329-2045.

Disponible en <http://nulan.mdp.edu.ar/258/1/Apo2002a6v2pp11-27.pdf>

JAGUARIBE, Helio. (1972). Sociedad, cambio y sistema político. Editorial Paidós Buenos Aires.

MANTERO, Juan Carlos (2009). El turismo de las orillas. La actividad turística en el litoral atlántico. Realidad Tendencias y desafíos año 9 Vol. 7 pp. 57-73. CONDET. Neuquén. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/426/1/01471.pdf>

MAX NEF Manfred. (1993). Desarrollo a Escala Humana. Nordan - Icaria. Montevideo 1993. Disponible en: <http://www.max->



[neef.cl/descargas/Max\\_Neef-Desarrollo\\_a\\_escala\\_humana.pdf](https://neef.cl/descargas/Max_Neef-Desarrollo_a_escala_humana.pdf)

MOLINA, Sergio - RODRIGUEZ ABITIA, Sergio (1990). Planificación Integral del turismo. ed. Trillas. México.

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON. (2013). Plan Estratégico Mar del Plata 2013-2030 Del diagnóstico ala acción. Para una ciudad inclusiva y sustentable.

MUNNE, Frederic (1980). Psicosociología del tiempo libre, un enfoque crítico. Editorial Trillas, México.

OSZLACK, Oscar y O'DONELL, Guillermo (1984). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación, en Bernardo Kliksberg y José Sulbrandt (comps.) Para investigar la administración pública, Madrid, INAP.

OMT. (1999). Agenda para Planificadores Locales. Turismo Sostenible y Gestión Municipal. OMT Madrid España. OMT.(1999). Guía para Administraciones Locales. Desarrollo Turístico Sostenible. OMT Madrid España.

OSORIO GARCIA, Maribel (2006). La planificación turística. Enfoques y modelos. Quivera, vol. 8, núm. 1, enero-junio, pp. 291-314. Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en [https://drive.google.com/file/d/1DoV7AAz3HNMeH1bR3pKzTpbKvcD340iG/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1DoV7AAz3HNMeH1bR3pKzTpbKvcD340iG/view?usp=share_link)

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL (PET). Avance 2018. Republica Argentina. Poder Ejecutivo Nacional. Ministerio del Interior, Obras públicas y vivienda. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas/secretaria/plan-estrategico-territorial>

ROYO NARANJO, Lourdes (2013). El Turismo como factor de Desarrollo. Bases teóricas de un proceso de modernización. pp. 37-60 (cap 2) En Turismo, Desarrollo, Arquitectura, la aventura de la modernidad. Universidad de Sevilla – Junta de Andalucía, Sevilla. España

SECRETARIA DE TURISMO DE LA NACION (2004). Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable Turismo (PFETS) 2025 Ed. Secretaría de Turismo de la Nación. Disponible en: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Federal-Estrategico-Turismo-Sustentable-2025.pdf>

URRY, John. (2004) La Mirada del Turista. Cap. 1. Universidad San Martín de Porres. Lima.

#### 4.2. Bibliografía General Complementaria

ACERENZA, Miguel Ángel. (1997). Reflexiones sobre la planificación del turismo en Latinoamérica. En revista APORTES y transferencias. Año 1 vol. 2. FCEyS. UNMdP. Mar del Plata.

ALMEIDA GARCIA, Fernando. (2012). La Política turística en España y Portugal. Cuadernos de turismo N° 30,(2012) pp.9-34. ISSN: 1139-7861. Universidad de Murcia. Disponible en: <http://revistas.um.es/turismo/article/view/160771>

ALVAREZ SOUZA, Antón (2009). El Turismo y Desarrollo, pp. 25-55. En Sociología del Ocio y del Turismo: Tipos, Planificación y Desarrollo. Ed Universidad de Granada. Granada. España.

ANDER-EGG, Ezequiel (2007) Introducción a la planificación estratégica. Grupo Editorial Lumen, Humanitas. Buenos Aires – México. ANDER-EGG, Ezequiel (2003) Repensando la Investigación –Acción Participativa. Grupo Editorial Lumen, Humanitas. Buenos Aires – México.

ANTON CLAVÉ, Salvador (1998). “La urbanización turística. De la conquista del viaje a la reestructuración de la ciudad turística. Documents D’anàlisi Geogràfica 32 pp. 17-43. Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona, 1998. Disponible en: <http://ddd.uab.es/pub/dag/02121573n32p17.pdf>

ANTON CLAVÉ, Salvador-GONZALEZ REVERTE, Francesc (2005) “Planificación Territorial del Turismo”. Ed UOC, Barcelona. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1fYzB26UFVKq9-byZ7VUkgwUy1WMaWVZs/view?usp=sharing>

AMADASSI, Enrique (comp.). (1999) Política Turística Argentina. Bases para su reformulación ediciones Ladevi, Buenos Aires ARENILLA SAEZ, Manuel. (2012). Ciudad, Gobernanza y Planificación Estratégica. Ed Dykinson, Madrid



- AROCENA, José. (1995). El desarrollo local. Un desafío contemporáneo. Editorial Nueva Sociedad. Caracas.
- AUGE, Marc. (1992) Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Ed. Gedisa Barcelona.
- BALLENT, Anahí.(2008). Ingeniería y Estado: la red nacional de caminos y las obras públicas en la Argentina, 1930-1943. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, Rio de Janeiro, v.15, n.3, p.827-847, jul.-set. 2008.
- BERNAZZA Claudia “Apuntes sobre planificación estratégica”(2004). Disponible en: <https://claudiabernazza.ar/wp-content/uploads/2021/04/apuntes-planif.pdf>
- BERNAZZA Claudia “Material sobre planificación estratégica” Disponible en:  
<http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/bern2.pdf>
- BERTONCELLO, Rodolfo (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. Aportes y transferencias. Año 6vol. 2. CIT, FCEyS. UNMDP. Mar del Plata
- BOULLON Roberto. (1985). La planificación del espacio turístico. Trillas. México. BOULLON Roberto. (1990). Los municipios turísticos. ed. Trillas. México.
- BOULLON Roberto. (2006). Espacio Turístico y Desarrollo Sustentable. En Revista Aportes y Transferencias. Año 10. Volumen 2. Año 2006. CIT. FCEyS. UNMDP. Mar del Plata. Argentina. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/319/1/Apo2006a10v2pp17-24.pdf>
- BURGUI, Mario. (2013). Impactos paisajísticos de los neo-resorts y grandes villas hoteleras en el litoral. El caso de cayo Santa María. (Villa Clara, Cuba). *Cuadernos de Turismo*, n° 31, (2013); pp. 31-53. ISSN: 1139-7861 . Universidad de Murcia, 2013. Disponible en:  
<http://revistas.um.es/turismo/article/view/170731>
- CAPALBO, Lucio (comp.); ANDER EGG, Ezequiel; ELIZALDE, Antonio; GRINBERG, Miguel; LAZLO, Ervin. (2011). *Decrecer con equidad. Nuevo paradigma civilizatorio*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- CAPANEGRA, Cesar Alejandro (2008). Desarrollo turístico y estrategias de reproducción social. *Aportes y Transferencias*, 12(2), 46-63. ISSN 0329-2045. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/370/1/Apo2008a12v2pp46-63.pdf>
- CAPECE Gustavo. (2001) *Política Turística. Metodología para su concepción y diseño*. LADEVI. Buenos Aires. CORAGGIO, José Luis.(2008). *Economía Social, Acción pública y Política*. Ed. Ciccus Buenos Aires.
- CASTILLO NECHAR, Marcelino (2011). *Epistemología crítica del turismo ¿qué es eso?*. Disponible en:  
[https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.spell.org.br%2Fdocumentos%2Fdownload%2F7364&ei=KaN0VLLzBoWYNs2\\_g\\_AD&usq=AFQjCNEi0Ye4gcg9Fx\\_JnH7zGIHIqtkegg&sig2=5SiD8DTPzSDtzjpMjj2jrg&bvm=bv.80185997,d.eXY](https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.spell.org.br%2Fdocumentos%2Fdownload%2F7364&ei=KaN0VLLzBoWYNs2_g_AD&usq=AFQjCNEi0Ye4gcg9Fx_JnH7zGIHIqtkegg&sig2=5SiD8DTPzSDtzjpMjj2jrg&bvm=bv.80185997,d.eXY) CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA. (2005). *Ley Nacional de Turismo*. Ley 25997.- Disponible en: [http://www.buenosaires.gob.ar/areas/gestion\\_turismo/pdf/ley\\_nacional\\_turismo\\_2005\\_01\\_07.pdf](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/gestion_turismo/pdf/ley_nacional_turismo_2005_01_07.pdf)
- FERNANDEZ GUELL José Miguel (2007): 25 años de planificación estratégica de ciudades. *Ciudad y territorios, Estudios Territoriales*, XXXIX. Pag 621-637. Disponible en: <http://burgosciudad21.org/adftp/25%20a%C3%B1os%20guell.pdf>
- FERNANDEZ MIRANDA, Rodrigo y RUIZ RUBIO, Rodrigo (2010): *Políticas públicas, beneficios privados*. Foro de Turismo responsable, Madrid, 2010. Disponible en: [https://sodepaz.org/wp-content/uploads/images\\_sodepaz\\_ant/documentos/politicas\\_publicas\\_beneficios\\_privados.pdf](https://sodepaz.org/wp-content/uploads/images_sodepaz_ant/documentos/politicas_publicas_beneficios_privados.pdf)
- GARCIA CANGLINI, Néstor.(1999). *La globalización imaginada*. Paidós (Estado y Sociedad). Buenos Aires GARCIA CANGLINI, Néstor (2002) *Imaginaris Urbanos*. Eudeba. Buenos Aires.
- GARCIA DELGADO, Daniel (1994). *Los actores sociopolíticos frente al cambio. Una perspectiva desde América Latina*. Fundación Universidad a distancia “Hernandarias”. Buenos Aires.
- GEMELLI, Alicia (1986) “Antecedentes de la Planificación turística en Argentina”. CFI. Disponible en: <http://biblioteca.cfi.org.ar/wp->





[content/uploads/sites/2/1986/01/32033.pdf](http://content/uploads/sites/2/1986/01/32033.pdf)

GUTIERREZ TAMAYO Alberto León; SANCHEZ MAZO, Lina María (2008) Sentidos Contemporáneos de la Planeación y el Desarrollo: Planeación para el desarrollo integral del territorio. Bitácora13 (2) 2008 pag11-28. Universidad Nacional de Colombia – Bogotá. Disponible en: [www.scielo.br/pdf/rk/v15n1/a15v15n1.pdf](http://www.scielo.br/pdf/rk/v15n1/a15v15n1.pdf)

IZARD, Oriol Mirabell (coord.) (2010). Gestión Pública del Turismo. Ed. UOC, Barcelona

JAIMEZ GAGO, María Isabel. (2004). Políticas públicas y turismo. Conserjería de comercio, industria y deporte. Junta de Andalucía. Sevilla, 2004  
KLICKSBERG, Bernardo (2002). Más ética, más desarrollo. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

KOPECEK, Julián (2007). Turismo y Pobreza. Una aproximación a los modelos de desarrollo turístico. Universidad Nacional de Lanús. Remedios de Escalada.

KOROSSY, Nathalia et al. (2014). La génesis de las ciudades turísticas. Un análisis del proceso de urbanización turística de Portimao (Portugal). Estudios y Perspectivas en turismo. Vol. 23 pp. 176-

189. Buenos Aires 2014. Disponible en: <http://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V23/N01/v23n1a10.pdf>  
KOTLER, Philip y otros. (1994) Mercadotecnia de localidades. Editorial Diana S. A. México

KUPER, Diego; Lucas RAMÍREZ y Claudia TRONCOSO (2010). Política turística y planificación: ¿de las estrategias centralizadas a las estrategias participativas? Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2010, vol. XIV, n° 331 (41). Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-41.htm>. [ISSN: 1138-9788]

LEBRET, Luis Joseph (1969). Dinámica Concreta del Desarrollo. Editorial Herder. Barcelona.

LIRA, Luis. (2006). Revalorización de la planificación del desarrollo, Chile, ILPES, Serie Gestión Pública N° 59. Santiago de Chile, Agosto, 2006. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/26977/sgp59.PDF>

LOPEZ PALOMEQUE, Francisco (2007). “Planificación territorial del turismo y sostenibilidad. Fundamentos realidades y retos. En Turismo y Sociedad, Vol 8 pp 51-68. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576261178003>.

MADOERY, Oscar (2008) Otro Desarrollo. El cambio desde las ciudades y las regiones Ed. UNSAM. Disponible en: <http://biblio.red-dete.org/wp-content/uploads/2013/03/Madoery-Otro-Desarrollo.pdf>

MANTERO, Juan Carlos (2007). Devenir turístico y desarrollo local. Urbanizaciones del litoral y nodalidades del interior. Mar del Plata: FCEyS. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/1106/1/00458.pdf>

MANTERO, Juan Carlos. (2013) Desarrollo turístico: de la ética de los principios a la práctica del turismo responsable. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 11(1), 217-227. ISSN 1695-7121. (2013). Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/1751/1/01437.pdf>

MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL. (2015). “Lineamientos para la planificación territorial República Argentina. PET. (Plan Estratégico Territorial). Avance III.

MANZON, Tomas y ALEDO, Antonio (2005). Turismo Residencial y Cambio Social. Nuevas Perspectivas Teóricas y Empíricas. Universidad de Alicante. España.

MARTINEZ DE PISÓN, Eduardo. (2009). Miradas sobre el Paisaje. Colección Paisaje y Teoría. Ed Biblioteca Nueva, Madrid. España

MATUS, Carlos (2007), Teoría del juego social. Parte 2, sesión 7 y 8 pp. 245-338. Colección Planificación y políticas públicas. Universidad Nacional de Lanús. Remedios de Escalada.

MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL. (2015). “Lineamientos para la planificación territorial República Argentina.” PET (Plan Estratégico Territorial) Avance III. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos\\_para\\_la\\_planificacion\\_territorial\\_2015.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_para_la_planificacion_territorial_2015.pdf)

NOGUÉ, Joan (ed) (2009) La Construcción Social del Paisaje. Colección Paisaje y Teoría. Ed Biblioteca Nueva, Madrid. España

OLMOS, Héctor Ariel, SANTILLÁN GUEMES, Ricardo (comps) (2008). Cultural: Las formas del desarrollo. Ediciones CICCUS, Buenos Aires. ORTIZ, Renato



(1996). Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo. Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en:

[http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/ortiz\\_renato\\_-\\_identidad\\_otro\\_territorio1.pdf](http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/ortiz_renato_-_identidad_otro_territorio1.pdf)

PASTORIZA, Elisa. (2011). La conquista de las vacaciones: breve historia del turismo en Argentina. Ed. Edhasa. Buenos Aires

PNUMA – OMT (2006) Por un turismo sostenible Guía para responsables políticos. Ediciones OMT.

PIGLIA, Melina.(2008) La incidencia del Touring Club Argentino y del Automóvil Club Argentino en la construcción del turismo como cuestión pública: 1918-1929. Estudios y perspectivas en turismo. 2008, vol.17, n.1, pp. 51-70. ISSN 1851- 1732. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322008000100003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322008000100003&lng=es&nrm=iso)

POGGIESE, Héctor. (2000). Desarrollo local y planificación intersectorial, participativa y estratégica: breve revisión de conceptos, métodos y prácticas. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. 2000. Disponible en: <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Desarr.pdf>

PRATS, Llorenç; SANTANA, Agustín (coords). (2011). Turismo y Patrimonio: Entramados Narrativos. Asociación Canaria de Antropología. PASOS Nro. 5 – Tenerife Disponible en: [http://www.mda.cinvestav.mx/personal\\_eco/profesores/Fraga/21g15EntornosNaturales.pdf](http://www.mda.cinvestav.mx/personal_eco/profesores/Fraga/21g15EntornosNaturales.pdf)

PRECEDO LEDO, Andrés; OROSA GONZALEZ, José Javier y MIGUEZ IGLESIAS, Alberto. (2010) De la planificación estratégica al marketing urbano: hacia la ciudad inmaterial. EURE (Santiago) [online]. 2010, vol.36, n.108. pp. 5-27 .

Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612010000200001>. PRECEDO LEDO, Andres; OROSA, Javier; MIGUEZ, Alberto (2010). Marketing de ciudades y producto ciudad: Una propuesta metodológica. Revista: UrbanPublicEconomicsReview 2010 (12). ISSN impreso: 1697-6223. Universidad de Santiago de Compostela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/504/50414006001.pdf>

PUCCIO, Hilda. (2008) La gestión del turismo en municipios turísticos. El diseño de la agenda de cuestiones. IX Jornadas Nacionales y III Simposio Internacional de investigación – acción en turismo 22 al 24 de mayo de 2008, San Juan

REQUEJO LIBERAL, Juan. (2004). Turismo y ordenación del territorio: ¿quién necesita a quien? Comunidad Virtual de Gobernabilidad, Desarrollo Humano e Institucional, Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=393>

RODRIGUEZ, Mirta Susana. (2004) Correspondencia entre política, discursos y acción. La política turística en el marco de las políticas públicas. VI Jornadas de Investigación acción en turismo Ushuaia, 2004

ROTH DEUBEL André Noel (2002). Políticas públicas formulación implementación evaluación. Ed. Aurora. Bogotá.

ROYO NARANJO, Lourdes (2013). Notas para la configuración de la costa del sol: la configuración de un modelo turístico espacial cuestionado y la definición de un territorio turístico en la aventura de la modernidad. pp. 281-305. En Turismo, Desarrollo, Arquitectura, la aventura de la modernidad. Universidad de Sevilla – Junta de Andalucía, Sevilla. España

SASSEN, Saskia (1999) “la ciudad Global: Nueva York, Londres, Tokio” Buenos Aires, Eudeba.

y artículos en línea de la autora: La ciudad Global: emplazamiento estratégico, nueva frontera (2008) Disponible en:

[http://www.macba.cat/PDFs/saskia\\_sassen\\_manolo\\_laguillo\\_cas.pdf](http://www.macba.cat/PDFs/saskia_sassen_manolo_laguillo_cas.pdf) y La ciudad global: Introducción a un concepto (2009). Disponible en: <http://www.cronicon.net/ForoUrbano/bogota/pdf/Document01.pdf>

SAWICKI, Carolina. (2004). Liderazgo para los derechos humanos y la ciudadanía mundial. Cap IV y V pp 127-166. Fundación Unida, Buenos Aires

TOSELLI, C. (2015). El planeamiento estratégico aplicado al desarrollo del turismo. Algunas reflexiones sobre los planes turísticos provinciales de Argentina, Turismo y Sociedad, xvii, pp. 63-89. DOI: <http://dx.doi.org/10.18601/01207555.n17.04>

UÑA ÁLVAREZ, Elena de; VILLARINO PÉREZ, Montserrat (2011). Configuraciones de identidad en territorios del turismo. Condiciones generales en Galicia. Cuadernos de Turismo. Nº 27; pp. 259-272 Universidad de Murcia. ISSN: 1139-7861. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/398/39820898015.pdf>

UÑA ÁLVAREZ, Elena de; VILLARINO PÉREZ, Montserrat. (2009). Territorio, turismo y desarrollo en la dimensión local. Actas del XXI Congreso de Geógrafos Españoles, Ciudad Real, pp. 207-221.



URRY John.(2008) La Globalización de la Mirada del Turista. Revista Metrópolis-Barcelona. Disponible en:<http://w2.bcn.cat/bcnmetropolis/arxiu/es/pageff12.html?id=23&ui=12>

VARSAVSKY, Oscar (1971). Proyectos nacionales. Planteo y estudios de viabilidad. Ediciones Periferia. Buenos Aires.

VELAZCO GONZÁLEZ, María (2011). La política turística. Una arena de acción autónoma; Cuadernos de Turismo N°27, 2011, p. 953-969. ISSN: 1139-7861. Universidad de Murcia. Disponible en: <http://revistas.um.es/turismo/article/view/140301/126541>

VERA REBOLLO, J. Fernando y RODRIGUEZ SANCHEZ, Isabel (2012). Renovación y reestructuración de destinos turísticos en áreas costeras. Marco de análisis, procesos, instrumentos y realidades. Colección desarrollo Territorial. Universitat de Valencia. España.

VERA REBOLLO, j (coord.) (2001) Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuesta para la creación de un sistema de indicadores. CICYT, Plan Nacional I+D. Comisión Europea. Instituto Universitario de Geografía. Universidad de Alicante. Disponible en: [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20506/1/Planificacion\\_gestion\\_sostenible\\_desarrollo\\_turistico\\_sostenible.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20506/1/Planificacion_gestion_sostenible_desarrollo_turistico_sostenible.pdf)

#### **Revistas digitales:**

Nulan – UNMDP – Argentina <http://nulan.mdp.edu.ar>

Repositorio Digital del Ministerio de Turismo de la Nación. <http://www.repotur.gov.ar/> TuryDes - Revista de investigación en Turismo y desarrollo local. Univ. de Málaga – España

<http://www.eumed.net/rev/turydes/> Delos. Desarrollo local sostenible. – revista digital. - Univ. de Málaga – España <http://www.eumed.net/rev/delos/index.htm>

AECIT. - Revista de análisis turístico. Asociación Española de Expertos científicos en turismo

<http://www.aecit.org/jornal/index.php/AECIT> Revista iberoamericana de turismo – Brasil <http://www.seer.ufal.br/index.php/ritur>

Revista Interamericana de Ambiente y Turismo – RIAT - Universidad de Talca <http://riat.utalca.cl/index.php/test/index>

Anuario: Turismo y Sociedad. - Universidad del Externado – Colombia- <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php?journal=tursoc> Cuaderno virtual de Turismo. – Brasil-<http://www.ivt.coppe.ufrj.br/caderno/index.php?journal=caderno>

PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural. Instituto universitario de ciencias políticas y sociales. Universidad de la Laguna. Canarias – España <http://www.pasosonline.org/>

Papers de Turismo. Generalitat Valenciana – España <http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers>

Revista Estudios turísticos. Subdirección general de conocimiento y estudios turísticos. Ministerio de industria, energía y turismo. Gobierno de España. <http://www.iet.tourspain.es/es-ES/documentacionturistica/revistaestudiosuristicos/Paginas/default.aspx>

Enlightening Tourism. - Universidad de Huelva – España- <http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/et/issue/current>

CulTur – Revista de cultura e turismo – Universidade Estadual de Santa Cruz – Brasil- <http://www.uesc.br/revistas/culturaeturismo/>

Estudios y Perspectivas en Turismo - CIET – Argentina- <http://www.estudiosenturismo.com.ar/> Cuadernos de Turismo. Universidad de Murcia – España- <http://revistas.um.es/turismo/index>

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Universidad autónoma del estado de México <http://www.redalyc.org/home.oa>



### 5- Descripción de Actividades de aprendizaje.

La estrategia docente plantea una correlación entre la presentación de los temas teóricos y el desarrollo de las actividades prácticas.

Complementariamente a las actividades mencionadas, la cátedra propone invitar a algunos profesionales que considera de relevancia por sus conocimientos específicos y/o experiencia en algún campo específico con el fin de intercambiar, enriquecer y acercar al estudiante al campo laboral.

Se presentarán diferentes estudios de casos por medio de material audiovisual, con la intención de despertar el espíritu crítico de los estudiantes.

Cabe destacar que se busca generar debates permanentes mediante el análisis de documentos y artículos periodísticos referidos a la política turística, con el fin de promover el intercambio con los estudiantes.

Los/as estudiantes deberán llevar a cabo una única actividad pedagógica que incluirá tutorías a lo largo de todo el cuatrimestre adoptando el formato taller. Esta actividad implicará la integración de las diversas unidades de la asignatura. La actividad pedagógica será requisito para la promoción en la materia y deberá realizarse según los requisitos de presentación, desarrollo y exposición que les serán comunicados a los/as estudiantes en la primera semana de cursada. Las entregas se realizarán de manera virtual vía Campus y eventualmente se solicitará una presentación que incluya exposición oral, con el fin de ayudar a desarrollar esa habilidad en los estudiantes. La calificación que se podrá obtener por los/as estudiantes será Aprobado o Desaprobado, las tutorías servirán de refuerzo para acompañar el desarrollo y las tareas de los estudiantes.

### 6. Cronograma de contenido, actividades y evaluaciones.

De acuerdo Ordenanza del Consejo Académico OCA 810/2022, los días, horarios y modalidad de dictado son:

Días Lunes, de 15:30 a 18:30 hs., clases presenciales.

Días Miércoles, de 17:30 a 20:30 hs., clases presenciales.

|       |  |       |   |
|-------|--|-------|---|
|       |  |       |   |
| 25/03 | <b>CLASE DE APERTURA: POLITICA Y PLANIFICACION</b><br><b>Contenidos NÚCLEO I</b> | 27/03 | <b>Presentación Actividad Pedagógica Única</b><br><b>Contenidos NÚCLEO I</b>            |
| 01/04 | <b>Feriado</b>   | 03/04 | <b>Trabajo Práctico - Contenidos NÚCLEO I</b><br><b>Desarrollo Actividad Pedagógica</b> |
| 08/04 | <b>Contenidos NUCLEO II</b>  | 10/04 | <b>Trabajo Práctico - Contenidos NUCLEO II</b>  |



|       |  |       |  |
|-------|--|-------|--|
| 15/04 | Contenidos NUCLEO II   | 17/04 | Trabajo Práctico - Contenidos NUCLEO II<br>Desarrollo Actividad Pedagógica                                     |
| 22/04 | Contenidos NUCLEO II   | 24/04 | Trabajo Práctico - Contenidos NUCLEO II  |
| 29/04 | Contenidos NUCLEO III  | 01/05 | Feriado  |
| 06/05 | Contenidos NÚCLEO III<br>Trabajo Práctico - Contenidos NÚCLEO III  | 08/05 | Clase de consulta y repaso para 1er. parcial   |
| 13/05 | <u>1er Parcial</u>   | 15/05 | Contenidos NÚCLEO IV   |
| 20/05 | Contenidos NÚCLEO IV   | 22/05 | Trabajo Práctico - Contenidos NÚCLEO IV<br>Desarrollo Actividad Pedagógica<br>Devolución de notas 1er. Parcial |
| 27/05 | Contenidos NÚCLEO IV - Consultas Recuperatorio                     | 29/05 | Contenidos NÚCLEO IV   |
| 03/06 | Recuperatorio 1er. Parcial   | 05/06 | Contenidos NÚCLEO V  |
| 10/06 | Trabajo Práctico<br>Devolución de notas Recuperatorio 1er. Parcial | 12/06 | Desarrollo Actividad Pedagógica  |
| 17/06 | <b>FERIADO</b>   | 19/06 | <b>ENTREGA Y EXPOSICIÓN FINAL ACTIVIDAD PEDAGÓGICA</b>   |
| 24/06 | Clase de Integración. Dinámica Grupal.                             | 26/06 | Clase de Integración. Dinámica Grupal. Taller  |
| 01/07 | Clase de Integración. Dinámica Grupal. Taller                      | 03/07 | 2do Parcial (devolución de notas en el mismo día. Parcial Oral)  |
| 08/07 | Recuperatorio 2do parcial  | 10/07 | Cierre de la materia   |



## 5. Procesos de intervención pedagógica

Las actividades de enseñanza contemplan el dictado de clases teóricas y teórico-prácticas. Las clases teóricas orientadas a los aspectos conceptuales, contextuales y metodológicos, las clases teórico-prácticas orientadas a los aspectos técnicos de la formulación política, al desarrollo de las metodologías de la planificación y al desarrollo de casos específicos de documentos y planes de formulación política, planificación y gestión de puesta en valor y en desarrollo.

Modalidades

1. Clase magistral
2. Clases teórico-prácticas.
3. Seminarios, charlas y entrevistas abiertas a invitados especiales.
4. Debate conducido y sesiones de discusión.
5. Análisis y estudio de casos
6. Taller-Grupo operativo
7. Tutorías

## 6. Evaluación

### a. Requisitos de aprobación:

El régimen de evaluación de aprobación y promoción se ajustará a los criterios establecidos en la OCA 810/22 y reglamentaciones complementarias en vigencia. Cabe acotar que la asignatura está comprendida en una comisión única como lo indica el inciso A del artículo 6° de la normativa. Para acceder a la promoción de la asignatura, la Actividad Pedagógica deberá estar aprobada. Para el acceso al examen habilitante previsto en el Régimen Académico será requisito indispensable haber aprobado uno de los exámenes parciales.

### b. Criterios de Evaluación:

La evaluación prevista aspira a considerar al estudiante en el proceso de aprendizaje, a partir de su actitud y el desarrollo de sus aptitudes, y en el producto del aprendizaje, en función de las tareas realizadas. La evaluación se contempla en relación al cursado de la asignatura, acreditado en el desarrollo de las actividades teórico – prácticas y de acuerdo a las instancias de evaluación contempladas en las disposiciones vigentes respecto de promoción en asignaturas obligatorias.

Criterios de evaluación en todas las instancias:

1. Manejo comprensivo de lectura bibliográfica obligatoria.
2. Integración de conocimientos bibliográficos y temas de clase.
3. Capacidad de respuesta adecuada a la consigna propuesta.
4. Fundamentación criteriosa de las respuestas en las preguntas suministradas.
5. Aplicación del vocabulario técnico.
6. Manejo de las situaciones prácticas.
7. Actitud de diálogo, responsabilidad y reflexión ante el estudio.
8. Capacidad de trabajo en equipo.



**c. Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:**

Se tomarán 2 (dos) evaluaciones parciales, las que tendrán temarios acumulativos

**Primer Parcial y Recuperatorio**

Presencial y escrito.

Modalidad: individual

Carácter: teórico-práctico

Fechas: de acuerdo a las establecidas por la Subsecretaría de Planificación Institucional

Los temas a evaluar en el recuperatorio serán idénticos a los evaluados en la instancia de parcial.

**Segundo Parcial y Recuperatorio:**

Fechas indicadas en el cronograma de exámenes: A redefinir de común acuerdo con la Facultad.

Presencial y Oral.

Modalidad: individual

Carácter: teórico-práctico

Fechas: de acuerdo a las establecidas por la Subsecretaría de Planificación Institucional

Los temas a evaluar en el recuperatorio serán idénticos a los evaluados en la instancia de parcial.

En el caso que deba rendir **examen habilitante** los temas a evaluar serán aquellos que se correspondan con el examen desaprobado. Irán a habilitante aquellos estudiantes que obtengan en alguno de los dos parciales (o su recuperatorio) una nota menor a 4.

**Examen final:** estarán habilitados los estudiantes que:

1. Habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar (por ejemplo, desaprobado la Actividad Pedagógica única)
2. Aprueben el examen habilitante.

Consistirá en un examen oral y/o escrito, en el que se evalúen los contenidos relevantes para aprobar la asignatura.



## 7. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

### *Jorge Cañueto (Profesor Adjunto)*

Programación, pautado, coordinación, implementación, supervisión y controles específicos de:

- Facilitación de referencias bibliográficas y documentales; de evaluación específica, puesta en común y devolución de resultados específicos, exámenes parciales, recuperatorios, finales y de dinámica integrupal y relación auxiliares/estudiantes.

Dictado de clases teóricas.

### *Natalia Borthiry Loreficchi (Ayudante graduado) - Yanina Corbo (Ayudante graduado) – Violeta Mertens (Ayudante graduado)*

Actividad tutorial – control administrativo – gestión y vinculación – comunicación e informatización.

. de actividades y tareas grupales, y corrección de trabajos prácticos, exámenes parciales, recuperatorios y finales

Actividades de contralor administrativo:

. de evaluaciones - de asistencias - de situación de revista (regularidad/condicionalidad) - de formación y conducción de equipos de trabajo de estudiantes

Actividades de gestión y vinculación:

. de documentación bibliográfica - de aprobación de evaluaciones (elevación de notas)- de aulas y equipamiento técnico - de vinculación con División

Estudiantes, Secretaría Académica, Bedelía y Área de Turismo

Actividades de comunicación/información:

. de vinculación informativa con los estudiantes

## 9. Informe de tareas realizadas durante el segundo cuatrimestre del 2023

Afectación a tareas docentes designadas por el Área de Turismo

Tareas afines en relación a la asignatura:

Búsqueda y actualización bibliográfica.

Revisión del Plan de Trabajo Docente.

Revisión y actualización de las actividades prácticas

Participación en reuniones de cátedra.

Selección de caso estudio para el próximo ciclo lectivo.

Contactos con posibles invitados expertos.

Capacitaciones en temas pedagógicos relacionados a la virtualidad





## **10. Asignación de tareas para el segundo cuatrimestre del Ciclo 2024**

### ***Jorge Cañueto (Profesor Adjunto)***

Afectación en tareas docentes a designar por el área de Turismo.

### ***Natalia Borthiry Loreficchi (Ayudante graduado)***

Afectación a la Cátedra Taller de Turismo de Reuniones (optativa Lic. en Turismo. Plan 2005).

Afectación a la cátedra de Turismo de reuniones (3er año. Técnico Universitario en Turismo).

### ***Yanina Corbo (Ayudante graduado)***

Afectación a la Cátedra de Gestión Pública de Turismo (4to año. Licenciatura en Turismo. Plan 2005).

### ***Violeta Mertens (Ayudante graduado)***

Afectación Practica Profesional en Turismo (5to año. Licenciatura en Turismo. Plan 2005)



## INSTRUCTIVO

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.

### 2- Composición del equipo docente:

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- **Apellido y Nombre**
- **Los títulos de grado y post-grado**
- **Marcar con una X el cargo correspondiente:**
  - T (Titular)-
  - As (Asociado)
  - Adj (Adjunto)
  - JTP (Jefe de Trabajos
  - Prácticos) A1 (Ayudante de
  - primera)
  - A2 (Ayudante de segunda)
  - Ads (Adscripto a la docencia)
  - Bec (Becario)
- **Marcar con una X la dedicación correspondiente:**
  - E (Exclusiva)
  - P (Parcial)



S (Simple)

- **Marcar con una X el carácter de su designación:**

Reg (Regular)

Int (Interino)

Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad

- **Cantidad de horas semanales (\*):**

**Docencia: Frente a alumnos**

(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).

**Totales**

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)

**Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).**

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(\* Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.

### **3- Plan de trabajo del equipo docente**

**1.-Objetivos del curso:** *Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.*



**4.- Descripción de Actividades de aprendizaje:** *Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:*

*\* resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.*

*\* elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.*

*\* tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación .*

*\* resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.*

*\* otros*

**6.- Procesos de intervención pedagógica:** *Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:*

**1. Clase magistral:** *Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.*

**2.- Sesiones de discusión** *(pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas* *claves.*



- 3.- **Seminarios:** (grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.
- 4.- **Trabajo de laboratorio/taller:** Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.
- 5.- **Taller - Grupo operativo:** Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.
- 6.- **Trabajo de campo:** conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.
- 7.- **Pasantías:** Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.
- 8.- **Trabajo de investigación:** Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.
- 9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.
- 10.- **Sesiones de aprendizaje individual - grupal:** para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.



*11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.*

*12.- Otras*

**7.- Evaluación:** *Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.*

**a.- Requisitos de aprobación:** *descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.*

**b.- Criterios de evaluación:** *representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.*

**c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final.** *La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.*

**8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:** *Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).*

## **ANEXO**

En acuerdo con la Resolución Rectorado N° 146 / 2022 y lo dispuesto por la OCA N° 1560/11 -y sus modificatorias- la asignatura que opte por la modalidad de enseñanza híbrida deberá especificar en su Plan de Trabajo Docente lo siguiente:

- En el punto 5: cronograma de clases y evaluaciones, indicar si se desarrollarán en espacios físicos o virtuales según el caso.
- En el punto 6: descripción de las actividades de enseñanza-aprendizaje que prevén desarrollar virtualmente.